

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS  
PARA LA HISTORIA DE LA  
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 158

Leandro García da parte al señor Mercado de lo ocurrido en Tepic con el coronel Hajar  
(original)

Por el oficio que con fecha 15, del corriente mes, me pasó el señor coronel de la división don Rafael de Hajar, y dirigí, a vuestra señoría el siguiente día, sin darle otra contestación que la de que daba parte a vuestra señoría con el mismo oficio, para la resolución que se estimase conveniente; vendrá vuestra señoría en pleno conocimiento de la desavenencia o competencia que se prepara por el citado señor conmigo como comisionado de vuestra señoría; pues, a más de los puntos que allí trató, acerca del conocimiento que intenta tomar de mis operaciones, en el desempeño de la confianza que vuestra señoría me ha librado; el día de ayer en junta de vecindario que se convocó (desde luego para hacer ver sus facultades) quise convencer que todos los comisionados, debían reconocerle, a que me he mantenido indiferente sin condescender a su pretensión; hasta que por vuestra señoría no se me ordene lo que deba ejecutar en el particular para mi mejor acierto, en concepto, a que en las funciones que ejerzo en este pueblo, soy un representante de la persona de vuestra señoría que graduó por su empleo, méritos y servicios con que se ha distinguido en la conquista de estos países y toma del armado invencible puerto de San Blas; de más elevada distinción y privilegiada preferencia en este pueblo a todo otro jefe o comisionado, en quien no concurren como en vuestra señoría las cualidades asentadas, y por esto mismo sería aun vergonzoso, que un magistrado como el competidor, que su empleo lo ha adquirido, sin los afanes, fatigas, desvelos, y trabajos personales que son notorios en vuestra señoría aventurando su propia vida; tomase conocimiento en los comisionados de vuestra señoría inhiriéndose en las causas de que tratan (como pretende) según asomó el día citado de ayer,

refiriéndose a que era preciso reconocer los bienes que hubiese de europeos y nombrar depositarios de ellos, después de que todo está dispuesto; sobre que le hice presente con el despacho de mi comisión que para ese efecto era yo nombrado; mérito para que me reдеarguyese que todo comisionado fuese de la clase que sea, debía estar bajo de su inspección, a lo que como llevo dicho con frialdad me he mantenido indiferente. Bien que expuse en la citada junta, que ese punto lo disidiría su alteza serenísima; en cuya virtud, y para cortar de raíz, los obstáculos e incomodidades, que en iguales diferencias son consecuentes; ruego a vuestra señoría que si lo tiene a bien, con este mismo parte que dirijo a sus superiores manos se sirva elevando a las de su alteza serenísima, impetrar de su regia autoridad, le haga entender al recitado señor coronel las facultades que le corresponden por su empleo para que se sujete a ellas, y le prevenga deje ilesas las que a mi tocan, como comisionado substituto de vuestra señoría avisando mi independencia al subdelegado del partido, y alcaldes ordinarios para el auxilio que se me ofrezca en el desempeño de mis deberes.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años cuartel de Tepic 19, de enero de 1811.—  
Beso la mano de vuestra señoría.— *Joseph Leonardo García*.— Señor mariscal de campo don José María Mercado.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602